BASES LIGA LOCAL 2022
SAN CARLOS DEL VALLE

1. El presente Campeonato se regirá por el Reglamento Oficial de la Federación de Fútbol de Castilla La Mancha.

2. Cada equipo podrá inscribir hasta un máximo de 15 jugadores. Si la lista inicial es inferior a 15, se pueden incorporar jugadores al equipo durante el transcurso del campeonato hasta llegar a 15, avisando a la organización con al menos 5 días de antelación.

3. La edad mínima para participar es este campeonato será de 14 años. Si el participante es menor de edad será necesario presentar autorización firmada por el padre, madre o tutor.

4. Salvo lesión de gravedad no se podrá dar de baja un jugador inscrito.

5. Si un equipo alinea a un jugador no inscrito y el equipo contrario impugna el partido antes de pasados 3 días, será sancionado con 3 puntos menos, 10€ de la fianza y se le dará el partido por perdido en caso de haberlo ganado o empatado.

6. Para poder celebrarse el partido, cada equipo presentará al menos 4 jugadores. Si pasados 10 minutos de la hora establecida para el partido un equipo no presenta suficientes efectivos se considerará como incomparecencia.

7. En un partido podrán participar, como máximo, 12 jugadores de cada equipo.

8. En el banquillo sólo podrán estar los jugadores inscritos en el equipo. Además, queda prohibido entrar al recinto envases de vidrio y metal.

9. Se podrá solicitar, por parte de cada equipo, un tiempo muerto de 1 minuto en cada parte, parándose el cronómetro cuando esto suceda.

10. Los partidos se jugarán a 2 tiempos de 20 minutos. 18 a reloj corrido y los 2 últimos minutos a reloj parado.

11. Las sanciones deportivas que regirán para el presente campeonato son las siguientes:

    *Si la expulsión es por insultos:
    3 PARTIDOS de suspensión y 5€.
    *Si la expulsión es por agresión:
    5 PARTIDOS de suspensión y 10€.
    *Si la expulsión es por una acción del juego no violenta:
    1 PARTIDO de suspensión.

12. Se recuerda a todos los participantes que antes de comenzar el partido o finalizado el mismo, pueden ser sancionados por su actitud o actos realizados.

13. Los horarios serán designados por la organización, jugándose por lo general en domingo, pudiendo haber algún partido en sábado o viernes.

14. Si un equipo, por motivos justificados, no pudiese jugar un día concreto debe avisar a la organización con 7 días de antelación, debiendo estar disponible 2 de los 3 días del fin de semana.

15. Como norma general, no se aplazará ningún partido.

16. No presentarse a un partido implica perder el partido 3-0, restando 3 puntos en la clasificación y 10€ de la fianza. Dos incomparecencias implican la expulsión del campeonato.

17. La organización no se responsabiliza de las posibles lesiones ocasionadas a lo largo del Campeonato.

18. La organización se reserva el derecho de decisión sobre cualquier problema que surja y no se encuentre reflejado en las normas expuestas.

19. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR CUALQUIER PUNTO DE LAS BASES ESPECIFICADAS, INFORMANDO PREVIAMENTE A LOS PARTICIPANTES.

Los partidos y clasificación serán publicados en la web del Ayuntamiento: *www.sancarlosdelvalle.infomancha.com* , apartado Deportes.